

SECCIÓN SEXTA

Núm. 3933

AYUNTAMIENTO DE ALBORJE

Ha sido aprobada, por resolución de Alcaldía de 22 de mayo de 2023, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de una plaza vacante de operario de servicios múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	Nombre y apellidos	DNI
1	Susana Catalán Puyoles	2911***V
2	David Varas Sanz	2514***Y
3	Roberto Sariñena Escobedo	1773***P

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Igualmente, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://alborje.sedelectronica.es/>.

Asimismo, se resuelve publicar la composición del tribunal de selección designado por decreto de Presidencia de la DPZ núm. 1386, de fecha 9 de mayo de 2023, cuya composición es la siguiente:

Miembro	Identidad
PRESIDENTE	Don César García Cambra (administrativo Servicio de Personal de la Diputación Provincial de Zaragoza).
SECRETARIO	Don José Antonio Arruego Sanz (jefe Negociado de Personal de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL	Don Ángel Artal Pérez (maestro encargado de Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL	Doña María Pilar Bernad Esteban (técnico en el Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL	Don Juan Carlos Lozano Zatorre (oficial de Servicios Internos de la Diputación Provincial de Zaragoza).
PRESIDENTA SUPLENTE	Doña Beatriz López Hernández (administrativa del Cuarto Espacio de la Diputación Provincial de Zaragoza).
SECRETARIO SUPLENTE:	Don Luis Mariano Reula Sanz (jefe Sección Gestión Cooperación de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL SUPLENTE	Doña Verónica Almau Pelegay, adjunta Jefa Servicio (jefa sección Administrativa y Planificación de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL SUPLENTE	Don Javier Gil Tena (oficial de Servicios Internos de la Diputación Provincial de Zaragoza).
VOCAL SUPLENTE	Don Miguel Ángel Villaba Pellejero (encargado Taller de Electricidad de la Diputación Provincial de Zaragoza).



BOPZ

La abstención y recusación de los miembros del tribunal habrá de llevarse a efecto, en su caso, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Alborge, a 22 de mayo de 2023. — La alcaldesa, Lucía Insa Catalán.